

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO		CODIGO	ADT-S4-P11
	PLAN DE CONTINGENCIA INTERRUPTON FLUIDO ELECTRICO EN EL SERVICIO FARMACEUTICO		VERSIÓN	3
			VIGENCIA	17/11/2021
			PAGINA 1 DE 4	

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Misionales y de apoyo.

OBJETIVO PRINCIPAL: Establecer el plan de contingencia que permita el traslado de los medicamentos que requieren cadena de frio de la farmacia, asegurando su adecuada conservación y garantizar la continuidad de operación de tecnología de la información y la comunicación de los Servicios Farmacéuticos de la ESE Carmen Emilia Ospina.

ACTIVIDADES				
No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
MEDICAMENTOS EN CASO DE FALLA ELECTRICA				
1	P	Identificar las posibles fallas eléctricas que se puedan presentar en cada uno de las farmacias habilitadas en las diferentes sedes de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina.	Solicitud Vía telefónica	Contratista y líder del proceso de apoyo terapéutico
2	H	Informar el daño o la caída del servicio Solicitando información de tiempos de respuesta y el respectivo seguimiento al mismo.	Vía telefónica	Regente de farmacia de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina
3	H	Valorar el daño	N/A	Mantenimiento
4	H	Activar el plan de contingencia del traslado de los medicamentos en riesgo.	Vía telefónica	Empresa Contratista / Regente de farmacia
5	H	Identificar el servicio farmacéutico de la sede a la que se realizara el traslado de los medicamentos la cual debe contar con energía y/o planta eléctrica.	Vía telefónica	Empresa Contratista
6	H	Realizar el listado detallado de medicamentos de cadena de frio a trasladar.	ADT-S4-F18 Plan de contingencia para el transporte de medicamentos en caso de falla eléctrica	Empresa Contratista

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO		CODIGO	ADT-S4-P11
	PLAN DE CONTINGENCIA INTERRUPCION FLUIDO ELECTRICO EN EL SERVICIO FARMACEUTICO		VERSIÓN	3
			VIGENCIA	17/11/2021
			PAGINA 2 DE 4	

7	H	Empacar los medicamentos en cavas de icopor con pilas refrigerantes que garantice el adecuado traslado conservando la cadena de frio.	ADT-S4-F18 Plan de contingencia para el transporte de medicamentos en caso de falla eléctrica	Empresa Contratista
8	H	Trasladar los medicamentos al Servicio farmacéutico seleccionado, garantizando la custodia de los mismos.	ADT-S4-F18 Plan de contingencia para el transporte de medicamentos en caso de falla eléctrica	Empresa Contratista
9	H	Solucionada la falla eléctrica se informa al contratista para hacer el traslado de los medicamentos a la farmacia inicial, ingresándolos al inventario de la sede respectiva.	Vía telefónica / Inventario	Mantenimiento / Empresa Contratista
10	V	Realizar auditorías periódicas a la cadena de frio de los medicamentos en los diferentes servicios de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina.	ADT-S4-F12 REGISTRO TEMPERATURA HUMEDAD CADENA FRIO	Auditor / Regente de farmacia
11	A	Generar el plan de mejoramiento a las oportunidades de mejora detectadas en las diferentes auditorias.	Plan de mejoramiento	Empresa Contratista / Regente de farmacia
DAÑO OPERATIVO DE LAS TIC				
1	P	Identificar las posibles fallas de la operación de las tecnologías de la información, en las farmacias habilitadas en las diferentes sedes de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina.	REGISTRO DE SOLICITUD	Empresa Contratista / Regente de farmacia
2	H	Informar el daño o la caída del servicio	Vía telefónica	Regente de farmacia de la

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO		CODIGO	ADT-S4-P11
	PLAN DE CONTINGENCIA INTERRUPTON FLUIDO ELECTRICO EN EL SERVICIO FARMACEUTICO		VERSIÓN	3
			VIGENCIA	17/11/2021
			PAGINA 3 DE 4	

		Solicitando información de tiempos de respuesta y el respectivo seguimiento al mismo.		E.S.E. Carmen Emilia Ospina
3	H	Valorar el daño	N/A	Administrador del Sistema y/o ingeniero de soporte
4	H	Informar a todo el personal del daño, y aprobación para el área asistencial de registros manuales, en aras de no crear traumas en la prestación de servicios.	ADT-S4-F23 FORMULA MEDICA AMBULATORIA	Regente de farmacia de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina
5	V	Configurar y arreglar el servidor principal.	N/A	Administrador del Sistema - Usuarios y/o Ingenieros de soporte
6	V	Informar la puesta en marcha del canal.	Vía telefónica	Administrador del Sistema - Usuarios y/o Ingenieros de soporte
7	A	Informar a todo el personal para el inicio de registros sistemáticos	Vía telefónica	Regente de farmacia de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina
8	A	Reiniciar servicios y realizar puesta en marcha del equipo y aplicativos.	Registros de solicitudes	Empresa Contratista

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO		CODIGO	ADT-S4-P11
	PLAN DE CONTINGENCIA INTERRUPCION FLUIDO ELECTRICO EN EL SERVICIO FARMACEUTICO		VERSIÓN	3
			VIGENCIA	17/11/2021
			PAGINA 4 DE 4	

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción del Cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento	14/11/2014
2	Modificación del documento: Se actualiza la plantilla y se modifican algunas actividades del procedimiento.	29/06/2017.
5	Modificación del documento: Se modifica el documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso de "Soporte Terapeutico". Los Ajustes que se realizaron fueron los siguientes: - Actualización de la vigencia - Ajustes estructurales.	17/11/2021
Nombre: Heidy Lorena Osorio Oviedo Contratista del área Tecnicocientífica. Nombre: Juan Felipe Cabrera Peña Contratista del área Garantía de la calidad.	Nombre: Irma Susana Bermudez Acosta Contratista del área Garantía de la calidad.	Nombre: Ingry Alexandra Suarez Castro Contratista del área Tecnicocientífica.
Elaboró	Revisó	Aprobó